

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 15.V.23/84-40, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 6 de julio del presente año, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones.

	Pesetas
•Manufacturas Nosa, S. L.	8.749.989
•Manufacturas Flexibles Puntó S. L.	8.749.974
•Cortefiel, S. A.	44.450.000
•Confecciones Worth, S. L.	18.784.972
•Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima	89.999.200
•Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.	6.499.980
•Industrias Amanecer	41.900.000
Doña Suzy Benarroch Lasry.	13.185.000

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.733-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2E.H.3/84-44, seguidos para la adquisición de electrocardiógrafos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 13 de julio del presente año, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «Siemens, S. A.». Importe: 12.055.575 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.734-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2E.H.4/84-48, seguido para la adquisición de equipos gobernados por microprocesador y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 17 de julio del año actual, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Carlos Schatzmann». Importe: 14.296.000 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.735-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de prendas y efectos de vestuario para Marina y Infantería de Marina. Expediente: 80.236/84; 80.237/84; 80.238/84 y 80.239/84.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

•«Textil Guipuzcoana, S. A.», por importe de 328.889.266 pesetas.

•«Cipriano Rodríguez Arias, S. A.», por importe de 211.448.250 pesetas.

•«Hijos de Rafael Díaz, S. A.», por importe de 158.391.750 pesetas.

•«Hijo de Timoteo Ruiz, S. A.», por importe de 28.295.421 pesetas.

•«Juan Pedro Sánchez-Puerta, S. A.», por importe de 28.294.944 pesetas.

•«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», por importe de pesetas 488.332.000.

•«Industrias Textiles del Guadalhorce, Sociedad Anónima», por importe de pesetas 101.004.480.

•«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de pesetas 40.042.242.

•«Textil Maragata, S. L.», por importe de 83.827.386 pesetas.

•«Teófilo León Hierro», por importe de 83.828.816 pesetas.

•«Carlos Rodríguez-Arias Sánchez y Hermanos», por importe de 27.029.486 pesetas.

•«José Figueras Soler», por importe de 33.158.868 pesetas.

•«Industrias Aronaval, S. A.», por importe de 231.350.408 pesetas.

•«Boinas Elosegui, S. A.», por importe de 49.643.520 pesetas.

•«Géneros de Punto Ferrys, S. A.», por importe de 215.131.285 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pedro Giménez Hernández.—10.795-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cebada. Expediente número 50/84-Intd.*

Hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón) para la adquisición por concurso urgente de cebada con destino al Almacén General de Intendencia de Ceuta, por un importe total de 3.500.000 pesetas, siendo el precio límite reservado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar. Se presentarán dos sobres, uno con la proposición y otro con la documentación general.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día citado anteriormente.

El importe de los anuncios será con cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente interino.—7.251-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cebada. Expediente número 49/84-Intd.*

Hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón) para la adquisición por concurso urgente de cebada con destino a los Establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del segundo semestre de 1984, en las cuantías que también se indican, siendo el precio límite reservado.

Almacén Regional de Intendencia de Sevilla: 420.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Córdoba: Pesetas 4.800.000.

Almacén Local de Intendencia de Cádiz: 135.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera: 6.750.000 pesetas.

Almacén Local de Intendencia de Algeciras: 195.000 pesetas.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar. Se presentarán dos sobres, uno con la proposición y otro con la documentación general.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día citado anteriormente.

El pliego de bases administrativas, modelo de proposición y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a catorce horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente interino.—7.302-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. Expediente número 11-S/84.*

Hasta las once horas, del día 3 de octubre próximo, se admitirán ofertas en

esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concurso de cebada con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre de 1984, celebrándose el concurso a las once horas del día 4 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos, la cantidad de 200 toneladas métricas.

Depósito de Intendencia de Pamplona, la cantidad de 240 toneladas métricas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián, la cantidad de 100 toneladas métricas.

Depósito de Santander, la cantidad de 80 toneladas métricas.

Almacén local de Intendencia de Vitoria, la cantidad de 100 toneladas métricas.

Precio límite reservado hasta el acto de licitación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

**Ofertas:** Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o, al menos, por el total de una o varias plazas separadamente, con arreglo a las provisiones y cantidades señaladas en el pliego de bases. Quintuplicado ejemplar y reintegrado el original. Pueden enviarse por correo.

#### Documentación

Sobre número 1. Documentación general y resguardo de la fianza.

Sobre número 2. Proposición económica.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe accidental, Teodoro González Martínez.—7.280-A.

**Resolución de el Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia el concurso de las obras comprendidas en el expediente 288/84 de «Ejecución de obra con aportación de proyecto y solar de un mínimo de 75 viviendas de protección oficial en el término municipal de Las Rozas o Majadahonda».**

Se convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el expediente 288/84 de «Ejecución de obra con aportación de proyecto y solar de un mínimo de 75 viviendas de protección oficial en el término municipal de Las Rozas o Majadahonda», por un importe total máximo de cuatrocientos ochenta millones (480.000.000) de pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, calle Arcipreste de Hita, 5, 3.º, Madrid; documentación que se podrá retirar todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de la fianza provisional a depositar es de nueve millones seiscientos mil (9.600.000) pesetas.

El contrato no estará acogido a revisión de precios o módulos, siendo el precio fijo el que figure en la proposición económica presentada.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de este Patronato, calle Arcipreste de

Hita, 5, 3.º, Madrid, hasta el próximo día 5 de octubre, a las doce horas, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán, por lo tanto, y no serán tomadas en consideración, las que se reciban por Correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día 11 de octubre, a las once horas, en los locales de este Patronato, sitos en la calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—7.594-A.

**Resolución de el Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia el concurso de las obras comprendidas en el expediente 288/84 de «Ejecución de obra con aportación de proyecto y solar de aproximadamente 60 viviendas de protección oficial en el término municipal de Albacete».**

Se convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el expediente 288/84 de «Ejecución de obra con aportación de proyecto y solar de aproximadamente 60 viviendas de protección oficial en el término municipal de Albacete», por un importe total máximo de 286.000.000 de pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, calle Arcipreste de Hita, 5, 3.º, Madrid; la documentación se podrá retirar todos los días laborables, de diez a trece horas encontrándose también la documentación en la Delegación de este Patronato en Albacete, calle Doctor Bonilla, 28, bajo.

El importe de la fianza provisional a depositar es de cinco millones setecientos veinte mil (5.720.000) pesetas.

El contrato no estará acogido a revisión de precios o módulos, siendo el precio fijo el que figure en la proposición económica presentada.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de este Patronato, calle Arcipreste de Hita, 5, 3.º, Madrid, hasta el próximo día 8 de octubre, a las doce horas, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán, por lo tanto, y no serán tomadas en consideración, las que se reciban por Correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día 11 de octubre, a las doce horas, en los locales de este Patronato, sitos en la calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—7.593-A.

**Resolución de el Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 293/84 de «Construcción de 24 viviendas y semisótano de servicios en la parcela VII-2 del polígono de San Cristóbal de Las Palmas de Gran Canaria». Con declaración de urgencia.**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas

en el expediente 293/84 de «Construcción de 24 viviendas y semisótano de servicios en la parcela VII-2 del polígono de San Cristóbal de Las Palmas de Gran Canaria», por un importe total máximo de 65.688.472 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, calle Arcipreste de Hita, 5, 3.º, Madrid; documentación que se podrá retirar todos los días laborables, de diez a trece horas, encontrándose también la documentación en la Delegación de este Patronato en Las Palmas de Gran Canaria, calle Alejandro Hidalgo, 22, Las Palmas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

El importe de la fianza provisional a depositar es de un millón trescientas una mil trescientas sesenta y nueve (1.301.369) pesetas.

El contrato estará sujeto a revisión de precios, que se hará efectivo en la liquidación final del mismo.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo C, categoría «e».

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de este Patronato, calle Arcipreste de Hita, 5, 3.º, Madrid, hasta el próximo día 1 de octubre, a las doce horas, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán, por lo tanto, y no serán tomadas en consideración, las que se reciban por Correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día 3 de octubre, a las once horas, en los locales de este Patronato, sitos en la calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—7.592-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de material científico, técnico policial y óptico. (Expediente GC 7/ISP/84.)**

Hasta las diez horas del día 8 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Material científico, técnico policial y óptico, por importe límite de 109.820.758 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura Técnica de Investigación y Criminalística en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 11 de octubre de 1984.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—7.595-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número LC-MV-401 - 11.37/1984, La Coruña.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente LC-MV-401 - 11.37/1984, La Coruña, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-VI N-VI (RF), N-550, LC-210, C-544, Plan General de Carreteras 1984, a «Saver Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.075.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.710.729 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,95000586.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.057-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-403 - 11.40/1984, Lérida.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente DC-MV-403 - 11.40/1984, Lérida, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-230, N-II, N-240 y otras, Plan General de Carreteras 1984, a «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 18.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.024.790 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,982929063.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.058-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-404 - 11.41/1984, Tarragona.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-404 - 11.41/1984, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.—Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carre-

ras: N-420, N-340, N-240, Plan General de Carreteras 1984, a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.330.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.479.328 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,748559718.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.059-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número S-MV-401 - 11.43/1984, Cantabria.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente S-MV-401 - 11.43/84, Cantabria, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: N-635, N-634, N-611 y otras, Plan General de Carreteras 1984, a «Norte Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 20.302.615, que produce en el presupuesto de contrata de 20.698.447 pesetas, un coeficiente de adjudicación 0,982299976.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.060-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número OR-CS-401 - 11.34/1984, Orense.*

Visto el expediente de contratación número OR-CS-401 - 11.34/1984, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—Ensache y acondicionamiento del arcan izquierdo. CN-525, punto kilométrico 514,350 al 514,940, plan general de carreteras 1984, a «Construcciones Adolfo Sobrino, S. A.», en la cantidad de 23.542.593 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.557.093 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999384474.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.069-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-LC-308 - 11.51/1984, La Coruña.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-308 - 11.51/1984, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.—CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 585.500 al 598.400. Mejora del firme. Refuerzo del firme semirrígido, Plan General de Carreteras 1984, a «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 156.200.000, que produce en el presupuesto de contrata de 182.745.253 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,854741755. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.056-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por concurso para la asistencia técnica en el Proyecto de obras de fábrica de la circunvalación de Albacete, CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 239 al 252. Clave: 7-AB-261. Provincia: Albacete. Expediente 218.91/84 Pl.2. Clave: TO-3538.*

Por Orden ministerial de fecha 11 de julio de 1984, ha sido adjudicado por concurso para la asistencia técnica en el «Proyecto de obras de fábrica de la circunvalación de Albacete. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 239 al 252. Clave: 7-AB-261. Provincia de Albacete, a favor de «Carlos Fernández Casado, S. A.» (oficina de proyectos), por un presupuesto de adjudicación de trece millones ochenta y siete mil setecientos tres (13.087.703) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.050-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Contrato de Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Valencia, control y vigilancia, red nacional básica, 1-V-385, mejora del firme; 1-V-385, mejora local, enlace a distrito nivel, CN-III, Madrid a Valencia, puntos kilométricos 249,7 al 295,5 y 314,8. Provincia de Valencia». Expediente 218.187/84 PO.2. Clave: 934/84.*

Por Orden ministerial de fecha 11 de julio de 1984, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: «Contrato de Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Valencia, control y vigilancia, red nacional básica, 1-V-385, mejora de firme: 1-V-385, mejora local, enlace a distrito nivel. CN-III, Madrid a Valencia, puntos kilométricos 249,7 al 295,5 y 314,8. Provincia: Valencia. Clave: 934/84, a favor de «Sondeos, Estructuras y Geotecnia, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de ocho millones setecientos sesis mil setecientos treinta y seis (8.306.736) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.074-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 3.2-BA-402-11.4/84, Badajoz.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 3.2-BA-402-11.4/84, Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 344,200 al 382,600. Refuerzo y saneamiento del firme y arcones», Plan General de Carreteras 1984, a «Alfartos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 335.866.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 468.154.764 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,71899987.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.053-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-386-B-11.13/84. Valencia.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-V-386-B-11.13/84, Valencia, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de:

Valencia.—Refuerzo del firme y construcción de vías lentas. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 314,000 al 327,600». Plan General de Carreteras 1984, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 196.640.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 297.650.354 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,734665152. Con revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.592-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por concurso de los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Sevilla, para la redacción del proyecto de construcción: 7-CA-342, Variante de Algeciras, 1.ª fase, CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 105,5 al 107,7. Provincia de Cádiz.*

Por Orden ministerial de fecha 26 de julio de 1984 ha sido adjudicado por concurso los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Sevilla, para la redacción del proyecto de construcción: 7-CA-342. Variante de Algeciras, 1.ª fase. CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 105,5 al 107,7. Provincia de Cádiz, a favor de «Iberica de Estudios e Ingeniería, S. A.», por un presupuesto de adjudicación por concurso de doce millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesetas (12.444.000).

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.594-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de apoyo de campo de una zona que comienza en Calatayud y termina en Zaragoza (capital), a lo largo de la CN-II, de Madrid a Barcelona, provincia de Zaragoza. Clave: TTP-3592. Expediente: 216.231/84 PI.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984, ha sido adjudicada la con-

tratación directa de apoyo de campo de una zona que comienza en Calatayud y termina en Zaragoza (capital), a lo largo de la CN-II, de Madrid a Barcelona, Clave: TTP-3592. Provincia de Zaragoza, a favor de «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada» (TOPUCAR), por un presupuesto de cinco millones trescientas cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta (5.358.850) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.728-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del contrato de servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Plan de proyectos 1984. Proyecto 7-T-299.C. Red Nacional Básica. Variante. Circunvalación de Vilaseca. CN-340, de Cádiz a Barcelona. Vilaseca. Provincia de Tarragona. Clave: 937/84. Expediente: 216.213/84 PO.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984 ha sido adjudicada la contratación directa de contrato de servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Plan de proyectos 1984. Proyecto 7-T-299.C. Red Nacional Básica. Variante. Circunvalación de Vilaseca. CN-340, de Cádiz a Barcelona. Vilaseca. Clave: 937/84. Provincia de Tarragona, a favor de «Estudios Especiales, S. A.», por un presupuesto de nueve millones con mil (9.100.000) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.727-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del estudio sobre esquemas y estructuras para banco de datos de carreteras. Clave: 232. Expediente: 216.209/84 GT.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de estudio sobre esquemas y estructuras para banco de datos de carreteras. Clave GT-232, a favor de «Estrain, S. A.» («Estudios y Tratamiento de la Información, S. A.»), por un presupuesto de seis millones cuatrocientas cinco mil (6.405.000) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.726-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Málaga. Para la redacción del proyecto 1-GR-282.2. Acondicionamiento CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 470,86 al 486,00. Tramo: Beznar-Banaualla. Provincia de Granada. Expediente: 216.87.34 PO.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984 ha sido adjudicado el concurso público de los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Málaga para la redacción del proyecto 1-GR-282.2. Acondicionamiento CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 470,86 al 486,00. Tramo: Beznar-Banaualla. Provincia de Granada. Clave: 816/84, a favor de «Esteyco, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de trece millones setecientos ochenta y seis mil (13.786.000) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.724-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del replanteo de una zona en la CN-632, de Ribadesella a Luarca, tramo: Soto del Barco a Canero, provincia de Oviedo. Clave: TTP-3592. Expediente: 216.207/84 PI.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984 ha sido adjudicada la contratación directa de replanteo de una zona en la CN-632, de Ribadesella a Luarca, tramo: Soto del Barco a Canero, provincia de Oviedo. Clave: TTP-3592, a favor de «Trabajos Topográficos, S. A.», por un presupuesto de seis millones setecientos ochenta y cuatro mil (6.784.000) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.725-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número H-CS-402-11.28/84. Huelva.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número H-CS-402-11.28/84, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«Renovación del pavimento y corrección de curvas verticales. Daños por inundaciones. N-435, Badajoz y Zafra a Huelva (sección de San Juan del Puerto a Cáceres), puntos kilométricos 18.180 al 20.510. Tramo: Beas-Valverde del Camino». Plan general de carreteras 1984, a «Salvador Rus López, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 19.800.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.999.961 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,792001235.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.723-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente O-RF-119-11.13/84. Asturias.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-RF-119-11.13/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—Carretera C-631, de Ponferrada a La Espina, puntos kilométricos 0,000 al 7,700. Reconstrucción del firme». Plan general de carreteras 1984, a «Hispano Alemán de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 59.906.132 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.184.533 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,796999889, con revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.722-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-CU-401-11.6/84, Cuenca.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-CU-401-11.6/84, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 77.450 al 86.300. Tramo: Cuenca a Alcázar de San Juan. Mejora del firme. Plan general de carreteras 1984, a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 84.863.511 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,881207658.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.721-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-T-402-11.8/84, Tarragona.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-T-402-11.8/84, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.—CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 231.800 al 259.800. Tramo: Cambrils-Torredembarra. Mejora y pavimentación. Reposición del firme mediante una capa bituminosa incluyendo los arcenes, reposición de marcas viales y corrección de roderas. Plan general de carreteras 1984, a «Pavimentos Barcelona, S. A.», en la cantidad de 266.060.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 413.188.231 un coeficiente de adjudicación de 0,643099175, con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.720-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-313.M-11.61/84, Cádiz.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-313.M-11.61/84, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—Variante de Tarifa. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 81,8 al 87,4. Tramo: Tarifa. Plan general de carreteras 1984,

a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 169.378.275 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 235.216.378 un coeficiente de adjudicación de 0,7200095583, con revisión fórmulas tipos 4 y 8.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.719-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-284.2-11.47/83, Lugo.**

Celebrado el día 8 de septiembre de 1983 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-284.2-11.47/83, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Lugo.—Acondicionamiento de la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 457.985 al 467.602. Tramo: «Los Nogales-Becerreá». Plan general de carreteras 1984, a «Ferroviaria, S. A.», en la cantidad de 1.340.160.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.478.441.996 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,907685665, con un plazo de ejecución de veintitrés meses. Revisión fórmulas tipos 44, 45 y 1.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.718-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-V-372.1-11.17/84, Valencia.**

Visto el expediente de contratación número 3-V-372.1-11.17/84, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Carretera C-3215, de Valencia a Torrente, punto kilométrico 2,700. Pasarela para peatones en Chirivella. Plan general de carreteras 1984, a «Ferroviaria, S. A.», en la cantidad de pesetas 14.150.000, que produce en el presupuesto de contrata de 14.170.325 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998565864.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.717-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-402-11.31/84, Pontevedra.**

Visto el expediente de contratación número PO-SV-402 11.31/84, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—Construcción de arcenes y alumbrado. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 129,8 al 130,9. Tramo: Arcade-Vilaboa. Plan general de carreteras 1984, a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 9.167.447 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.207.447 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995655690.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.716-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-299.8-11.14/84, Málaga.**

Visto el expediente de contratación número 7-MA-299.8-11.14/84, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—Pasarela para peatones frente a la calle Corregidor Nicolás Isidro. Autopista Ronda Oeste de Málaga. Tramo: Alameda-Azucarera. Plan general de carreteras 1984, a «Talleres Bumar, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 19.974.041, que produce en el presupuesto de contrata de 20.970.122 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,952499990.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.715-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-408-11.41/84, Madrid.**

Visto el expediente de contratación número M-CS-408-11.41/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Iluminación del enlace de Getafe. CN-401, de Madrid a Toledo. Plan general de carreteras de 1984, a «Nit-Lux, S. A.», en la cantidad de 8.887.408 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.905.218 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998000048.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.714-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del estudio de procedimientos constructivos y documentos de ejecución del túnel de la variante entre los puntos kilométricos 265,00 y 274,00 de la CN-340, de Cádiz a Barcelona. Clave: TO-3611, provincia de Murcia. Expediente: 216.260/84 PI-2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984 ha sido adjudicada la contratación directa de estudio de procedimientos constructivos y documentos de ejecución del túnel de la variante entre los puntos kilométricos 265,00 y 274,00 de la CN-340, de Cádiz a Barcelona. Provincia de Murcia. Clave: TO-3611, a favor



de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de cinco millones setecientos cincuenta y una mil novecientas ochenta y ocho (5.751.988) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.713-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del contrato de servicios de asistencia técnica, al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valladolid. Plan de proyectos 1984. Proyecto 1-VA-290. Red Nacional Básica. Acondicionamiento. CN-122, Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 4.000 a 11.900. Valladolid-Tudela de Duero. Clave: 944/84. Provincia de Valladolid. Expediente: 218.240/84 P.O.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984 ha sido adjudicada la contratación directa de contrato de servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valladolid. Plan de proyectos 1984. Proyecto 1-VA-290. Red Nacional Básica. Acondicionamiento. CN-122, Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 4.000 a 11.900. Valladolid-Tudela de Duero. Provincia: Valladolid. Clave: 944/84, a favor de «Agrupación de Ingenieros, S. A.», por un presupuesto de siete millones doce mil setenta y dos (7.012.072) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.710-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del estudio sobre sistemas integrados de gestión de carreteras experiencia internacional. Clave: AIP-GT-240. Expediente: 218.248/84 GT.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1984 ha sido adjudicada la contratación directa de estudio sobre sistemas integrados de gestión de carreteras experiencia internacional, clave: AIP-GT-240, a favor de «Cetema, S. A.», por un presupuesto de seis millones novecientos diecisiete mil cuatrocientas (6.917.400) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.711-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la contratación directa del contrato de Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Córdoba. Proyecto de Construcción. Red Nacional Básica. Acondicionamiento CN-432, de Badajoz a Granada, punto kilométrico 220,0 al 224,5. Espiel. Provincia de Córdoba. Clave: 951/1984. Expediente: 218.262/84-P.O.2.*

Por Orden ministerial de fecha 7 de agosto de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa del contrato de servicios de asistencia técnica del contrato de servicios Carreteras de Córdoba para la adquisición del proyecto de construcción. Red Nacional Básica. Acondicionamiento. CN-432 de Badajoz a Granada, punto kilométrico 220,0 al 224,5. Espiel. Provincia de Córdoba. Clave: 951/84, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de ocho millones cincuenta y dos mil (8.052.000) pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.790-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/83 de muro de encauzamiento del río Nela en el casco urbano de Villarcayo (Burgos)». 09.400.313/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/83 de muro de encauzamiento del río Nela en el casco urbano de Villarcayo (Burgos), a Rafael Gargallo Labarta y «Constructora Roldán, S. A.», en agrupación temporal de Empresas y representadas por don Rafael Gargallo Labarta, en la cantidad de 20.552.244 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.593.431 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99799999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.583-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de revestimiento del Canal Imperial de Aragón desde el punto kilométrico 10,933 al 29,120 (Navarra y Zaragoza) 09.278.115/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentamente temeraria la baja ofrecida por «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 1.019.876.466 pesetas, que representa el coeficiente 0,8784 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 1.503.355.840 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Canal Imperial de Aragón.—10.586-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de inyecciones y consolidación túnel número 3 canal tramo común. Regadíos embalses de Sihar (Castellón). Clave: 08.288.160/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentamente temeraria la baja ofrecida por «Cubiertas y M.Z.O.V., S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 42.158.648 pesetas, que representa el coeficiente de 0,843315582 respecto al presupuesto de contrata de pe-

setas 49.991.544, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.587-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de reparación del camino número 2 de la zona regable del Almar (Salamanca)». 02.263.147/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de reparación del camino número 2 de la zona regable del Almar (Salamanca)» a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 32.065.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,73088681 respecto al presupuesto de contrata de 43.890.734 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.578-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca), tramo desde cruce río Margañán a ventosa del río Almar. Clave: 02.263.145/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca), tramo desde cruce del río Margañán a ventosa del río Almar, a «Gonzalo del Val y Cia, S. A.», en la cantidad de 35.061.050 pesetas, que representa el coeficiente 0,721038139 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 48.653.529, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.579-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de defensa y dragado del río Segre en el término municipal de Foradada (Lérida). 09.429.307/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentamente temeraria la baja ofrecida por «Excavaciones Zaragoza, S. A.» y don Vicente Cardós Rubio, en asociación temporal de Empresas y representadas por don Joaquín de la Torre Bailo en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.ª Adjudicarla definitivamente a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 12.940.000, que representa el coeficiente 0,837751845, respecto al presupuesto de contrata de 20.200.030 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.580-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de puesta en riesgo de la zona primaria de las Vegas Alta y Media del Segura. Sector II (Murcia)». 07.258.125/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Pérez-Ródenas, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.ª Adjudicarla definitivamente a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 860.461.195 pesetas, que representa el coeficiente de 0,7065, respecto al presupuesto de contrata de 932.196.464 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.581-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de sustitución de las tuberías de la toma de agua de la Presa del Cenajo (Murcia)». 07.100.158/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de sustitución de las tuberías de la toma de agua de la Presa del Cenajo (Murcia)» a «S. A. Ferrovia», en la cantidad de 31.327.982 pesetas, que representa el coeficiente 0,708908294 respecto al presupuesto de contrata de 44.191.983 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.582-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de aportación de arena a las playas situadas a Levante del Puerto de Motril (Granada).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril,

su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 68.335.867 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupo 2, categoría e.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

*Documentos de calificación empresarial:* De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Mi-

nisterio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Patao Taboada.—7.411-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se anuncia subasta de las obras de estabilización y regeneración de las costas de Denia entre Playa Nova y la Punta de los Molinos (Denia), fase I (Alicante).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 58.392.979 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupo 2.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

*Documento de calificación empresarial:* De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus

Organismos Autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.412-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se anuncia subasta de las obras de muro de defensa en la playa de el Señal en Cangas de Morrazo (Pontevedra).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 62.775.279 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupo 2, categoría d; grupo F, subgrupo 1, categoría a.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciséis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### *Presentación de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documen-

tos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

*Documento de calificación empresarial:* De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos Autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito, surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.418-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la defensa de San Antonio de Calonge (Gerona).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 129.607.770 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría E.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de catorce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### *Presentación de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

*Documento de calificación empresarial:* De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos Autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo primero de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.415-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de regeneración de la playa del Zapillo (Almería).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 369.006.507 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupos 1, 2 y 7, categoría E.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen



para la adjudicación en concurso subasta de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Documento de calificación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.418-A.

#### Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de reposición de la Sirena en Punta Jinete (Pontevedra).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuest<sup>o</sup> de contrata: 4.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas

particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 84.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ..... se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.405-A.

#### Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de Adquisición de válvulas y accesorios para la cadena Decca del Sur.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 5.534.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza Provisional: 110.698 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de tres meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.406-A.

#### Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de Instalación luminosa para el faro de Cabo Roche (Cádiz).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 6.470.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 129.400 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de .....

se con promete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.407-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de Adquisición de repuestos para la cadena Decca del Sur.**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 9.575.800 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 191.518 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro), y en un plazo de .....

meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.408-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de las obras de Acondicionamiento de las antenas radiantes en las estaciones de la cadena Decca del N.O. de España.**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 18.736.830 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo I (Instalaciones eléctricas), subgrupo 3 (líneas eléctricas de transporte). Categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de Proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3608/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.409-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de «Balizamiento de los bajos de la costa de Ibiza, de la Losa del Figueral y Losa de Santa Eulalia» (Balears).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 35.742.948 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro (4) meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F (marítimas), subgrupo 6 (faros, radiofaros y señalización marítima) y 7 (obras marítimas sin cualificación específica) categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., según documento nacional de identidad número .....

expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de cuatro meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de Proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar Por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1983, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.410-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de proyecto de defensa de la playa de Castell de Ferro (Granada).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1985, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 189.248.327 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F, subgrupos 2 y 7, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1983, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.414-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de regeneración de la playa de Santa María del Mar (Cádiz).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado,

aprobada por Decreto 923/1985, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 207.725.421 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Clasificación exigida:** Grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General.

**Plazo:** Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1983, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre. El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuer-

do con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.413-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de regeneración de la playa de Rigüete, término municipal de Mazarrón (Murcia).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 312.965.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Clasificación exigida: Grupo F, subgrupos 2 y 7, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría general de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 18 de octubre de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1968, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Documento de calificación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en la

Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organismos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.417-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso realización de los trabajos de traducción del derecho derivado agrícola de las Comunidades Europeas.*

Con fecha 1 de agosto de 1984, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por esta Secretaría General Técnica, adjudicando el concurso convocado el 13 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio) para la realización de los trabajos de traducción del Derecho-Derivado Agrícola de las Comunidades Europeas, de forma fraccionada entre: a) don Enrique Díaz de Liaño Argüelles, por un importe de 5.290.000 pesetas y b), «Centro de Estudios de la Traducción, S. A.» (CENIRA), por un importe de 5.184.200 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general Técnico, Jordi Carbonell Saborra.—11.339-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «contratación directa» para la impresión editorial de 2.000.000 de ejemplares del folleto «Desplegables sin texto».*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «contratación directa», para la impresión editorial de 2.000.000 de ejemplares del folleto «Desplegables sin texto», por un precio tipo de licitación de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas-particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.466-A.

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «contratación directa» para la elaboración de un estudio sobre el «Plan de aprovechamiento turístico de las Cañadas Reales. 1.ª fase».*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «contratación directa», para la elaboración de un estudio sobre el «Plan de aprovechamiento turístico de las Cañadas Reales, 1.ª fase», por un precio tipo de licitación de 3.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas-particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.487-A.

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «contratación directa» para la impresión editorial de 100.000 ejemplares del folleto «El turismo de nieve en España».*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «contratación directa», para la impresión editorial de 100.000 ejemplares del folleto «El turismo de nieve en España», por un precio tipo de licitación de 4.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas-particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.466-A.

*solución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de cerramiento perimetral en el aeropuerto de Tenerife/Norte. Expediente número 467/84.*

Se convoca concurso subasta para contratar las obras del proyecto de cerramiento perimetral en el aeropuerto de Tenerife/Norte.

Precio límite: 102.234.877 pesetas; pesetas 34.078.293 para 1984 y 68.156.584 pesetas para 1985.

Fianza provisional: 2.044.698 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 4 de octubre. Se presentarán en tres sobre cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 10 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.823-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de cubertería y orfebrería en el Parador Nacional de Teruel.*

Se convoca concurso para el suministro de cubertería y orfebrería en el Parador Nacional de Teruel, por un precio tipo de licitación de seis millones trescientas treinta y dos mil setecientos nueve pesetas (6.332.709).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.499-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de cristalería, orfebrería y vajilla con destino al Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria).*

Se convoca concurso para el suministro de cristalería, orfebrería y vajilla con destino al Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria), por un precio tipo de licitación de cuatro millones ochenta y ocho mil ciento setenta (4.083.170) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.490-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de menaje de cocina y maquinaria auxiliar en el Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria).*

Se convoca concurso para el suministro de menaje de cocina y maquinaria auxiliar en el Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria), por un precio tipo de licitación de siete millones trescientas setenta y nueve mil quinientas cuarenta y tres (7.379.543) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles in-

mediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.491-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de menaje de cocina y maquinaria auxiliar con destino al Parador Nacional de Mojácar (Almería).*

Se convoca concurso para el suministro de menaje de cocina y maquinaria auxiliar con destino al Parador Nacional de Mojácar (Almería), por un precio tipo de licitación de cinco millones ciento ochenta mil ochenta y tres (5.180.093) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.492-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de maquinaria auxiliar y varios con destino al Parador Nacional de Teruel.*

Se convoca concurso para el suministro de maquinaria auxiliar y varios con destino al Parador Nacional de Teruel, por un precio tipo de licitación de cinco millones trescientas setenta y dos mil quinientas cincuenta y nueve (5.372.559) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el



correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.493-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Teruel.*

Se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Teruel, por un precio tipo de licitación de diez millones treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesetas (10.034.868).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.494-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de vajilla y cristalería con destino al Parador Nacional de Teruel.*

Se convoca concurso para el suministro de vajilla y cristalería con destino al Parador Nacional de Teruel, por un precio tipo de licitación de cuatro millones doscientas ochenta y dos mil setecientas una (4.282.701) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-

ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.495-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de material y productos diversos para los trabajos de restauración del Taller de Arqueología del ICROA.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para el suministro de material y productos diversos para los trabajos de restauración del Taller de Arqueología del ICROA de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.500.000 pesetas.

Segunda.—El plazo de la entrega del suministro será de un mes.

Tercera.—El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 70.000 pesetas constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

Quinta.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.—El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese

sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Octava.—Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Novena.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—7.596-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se modifica la de 6 de septiembre de 1984, que convocaba subasta para la venta de diversa maquinaria y mobiliario del extinguido Organismo Medios de Comunicación Social del Estado.*

La Mesa de Contratación, por Resolución de fecha 6 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), convoca subasta para la venta de diversa maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

Por necesidades del Servicio, se considera conveniente no enajenar el equipo de proceso de información del diario «Odiel», de Huelva, por cuyo motivo se suprime el lote número 16 de la mencionada subasta, manteniéndose en su integridad los restantes apartados del anuncio de convocatoria.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—7.597-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de obras de modernización (primera fase), en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Virgen del Valle» (Toledo).*

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta.

Proyecto de obras de modernización (primera fase) en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Virgen del Valle» (Toledo).

Presupuesto de contrato: 106.299.572 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 2.125.991 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, completo; categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

*Modelo de cada una de las proposiciones*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de plicas:** La Mesa abrirá los sobres relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar en acto público a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente) en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—7.591-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras que se citan.*

Con el fin de procederse a la contratación mediante concierto directo de la obra del plan 1983, que a continuación se detalla, a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 4/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984, se anuncia las condiciones técnicas y financieras de la misma:

**Obra:** Pavimentación en Hellín.

**Financiación:**

Estado: 7.785.711 pesetas.

Diputación: 12.484.330 pesetas.

B.C.L.E.: 11.720.555 pesetas.

Ayuntamiento: 7.997.843 pesetas.

Presupuesto total: 39.988.245 pesetas.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos para la contratación se encuentran en la Oficina de Cooperación y Contratación en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del siguiente día hábil en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 24 de julio de 1984.—El Presidente.—6.864-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

**Objeto del contrato:** La ejecución de las obras del proyecto del siguiente camino vecinal.

**Obra:** Almansa. Urbanización Avenida. Presupuesto: 60.902.579 pesetas. Fianza provisional: 694.026 pesetas.

**Licitación:** A través de concurso-subasta. **Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

**Apertura de plicas:** La correspondiente a los sobres de «Referencias», se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

**Garantías:** La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente, la definitiva, vendrá determinada por aplicación, a los precios ofrecidos por el adjudicatario, de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la referida obra será de doce meses.

**Pago del precio:** Mediante certificaciones de obra con cargo a presupuesto del Plan de Obras y Servicios de 1983.

**Autorizaciones:** No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

**Publicidad y reclamaciones:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Obras de la Secretaría General, los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 84, del día 13 de julio de 1981, publica más amplia información de la licitación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ..... piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle ....., número ..... piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., de estado ..... y de profesión .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratación de las obras de ....., antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que intervengo), a la ejecución como contratista, de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra), y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 12 de septiembre de 1984.—6.899-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la sesión indirecta del servicio público «Camping en la playa del Toyo», así como la ejecución de obras.*

**1. Objeto del contrato:** La adjudicación de la gestión indirecta del servicio público «Camping en la playa del Toyo»,

así como la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto que se redacta en desarrollo del anteproyecto que aprueba el Ayuntamiento en el momento de la adjudicación.

**2. Tipo:** El tipo de licitación, al alza, se fija en 3.600.000 pesetas/año, en concepto de canon a abonar al Ayuntamiento.

**3. Duración del contrato:** El tiempo máximo de la duración de la concesión objeto del contrato será de treinta años. Los licitadores podrán, no obstante, proponer plazo inferior, que será factor a tener en cuenta para la adjudicación.

**4. Exposición del expediente:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, Servicio de Urbanismo, de las diez a las trece horas.

**5. Garantía provisional:** Los licitadores deberán prestar fianza provisional de 2.970.000 pesetas.

**6. Garantía definitiva:** Los adjudicatarios prestarán una fianza definitiva por importe de 3.105.000 pesetas, por la obra a ejecutar, y 3.900.000 pesetas, por la gestión del servicio adjudicado.

**7. Proposiciones:** Las proposiciones deberán ser extendidas en papel timbrado o papel común, y serán entregadas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en cuya cubierta deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar la concesión del servicio público camping Toyo.»

A la citada proposición deberán unirse los siguientes documentos:

- a) Documento acreditativo de la personalidad.
- b) Resguardo de la fianza provisional.
- c) Documentación a nivel de anteproyecto del camping a realizar, firmado por Técnico competente y con los siguientes documentos mínimos:

1. Memoria descriptiva de las características generales de la obra y justificativas de las soluciones adoptadas, así como memoria de calidades de los materiales a emplear y delimitación de fases y plazos de ejecución del proyecto.

2. Carta de pago municipal acreditativa de haber constituido fianza provisional suficiente.

3. Presupuesto por capítulos, desagregando el proyecto de edificación del de las obras de urbanización.

El anteproyecto y características del camping se adaptarán estrictamente al Decreto 2787/1970, de infraestructura de los alojamientos turísticos y demás normativa vigente para camping de primera y a las normas subsidiarias de planeamiento de Almería.

d) Memoria en la que el licitador exprese su interés en la concesión, indique las estructuras, organización, funcionamiento y administración que dará al servicio y propuesta de tarifas.

Asimismo, memoria de rentabilidad de la explotación, evaluando los costos de establecimiento, gastos de explotación e ingresos previstos por ejercicios anuales.

e) Declaración jurada de no hallarse incurrido en caso de incapacidad o incompetibilidad.

f) Documentación acreditativa de la solvencia económica del licitador.

**8. Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ..... (por su propio derecho o en representación de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación, mediante concurso, de la gestión del servicio público «camping en la playa del Toyo», comprometiéndose a ejecutar la obra y gestionar el servicio, aceptando plenamente las cláusulas del pliego de condiciones del concurso.

9. *Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General, entre las nueve y trece horas de los días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, finalizando el plazo el 15 de octubre de 1984.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a los diez días después de haber finalizado el plazo para su presentación, a las once horas, ante el ilustrísimo señor Alcalde o Concejales en quien delegue, y el Secretario general, que dará fe del acto.

Almería, 19 de julio de 1984.—El Alcalde-Presidente.—6.997-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de pavimentación del paseo de la Estación.*

Publicado anuncio sobre adjudicación de las obras de pavimentación del paseo de la Estación, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», de 13 de agosto de 1984, y habida cuenta de lo dispuesto en el RCCL, se procede a anunciar los extremos siguientes sin perjuicio del examen que los licitadores puedan practicar en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Presupuesto de ejecución por contrato:* 32.505.791 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Garantía provisional:* 2 por 100 sobre importe de licitación.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 sobre importe de licitación.

*Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., provisto del DNI número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según poder que acompañe), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares para adjudicar, por expediente de concurso, las obras de pavimentación de la calle ....., de esa localidad, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados en la cantidad de ..... pesetas (en letra). Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus ofertas ajustadas al modelo que se indica y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, de la Mutualidad de tres pesetas y sellos municipales de diez pesetas, dentro del plazo de diez días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Manzanares, 28 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.281-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una cámara de descompresión de cuatro plazas para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Esta Corporación municipal anuncia concurso para contratar el suministro de una cámara de descompresión de cuatro plazas para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos. El

tipo de licitación se establece en la cantidad de 16.840.000 pesetas (dieciséis millones ochocientos cuarenta mil pesetas), a la baja.

Para tomar parte en la licitación se constituirá la garantía provisional en cuantía de 164.200 pesetas, equivalente a aplicar sobre el tipo señalado los importes mínimos de la escala del artículo 82.2 del Reglamento de Contratación. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación, a sus tipos mínimos.

El plazo máximo de entrega de la cámara será de cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará contra factura, debidamente conformada, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre de ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia en fecha 31 de mayo de 1984 para contratar, mediante concurso, el suministro de una cámara de descompresión de cuatro plazas para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta por la cantidad presupuestada de 16.840.000 pesetas (dieciséis millones ochocientos cuarenta mil pesetas), con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por 100 (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 28 de agosto de 1984.—El Secretario general.—7.293-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una auto-escalera giratoria de 50 metros para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Esta Corporación municipal anuncia concurso para contratar el suministro de una auto-escalera giratoria de 50 metros para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos. El tipo de licitación, a la baja, es de 73.500.000 (setenta y tres millones quinientas mil) pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional en cuantía de 447.500 pesetas, equivalente a aplicar sobre el tipo señalado los importes mínimos de la escala del artículo 82.2 del Reglamento de Contratación. La garantía definitiva se constituirá en la cuantía equivalente a aplicar sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82.1 del referido Reglamento.

El plazo de entrega del suministro será de diez meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará mediante factura, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo, conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre de ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia en fecha 31 de mayo de 1984 para contratar, mediante concurso, el suministro de una auto-escalera giratoria de 50 metros para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por 73.500.000 pesetas (setenta y tres millones quinientas mil pesetas), con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por 100 (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 28 de agosto de 1984.—El Secretario general.—7.294-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar las obras de mejora de la red de distribución de agua de la ciudad, circuitos 1, 2, 3, 4 y 5.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 24 de agosto de 1984, páginas 24504 y 24505, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5.º, párrafo segundo, donde dice: «... de las diez a las quince horas»; debe decir: «... de las diez a las trece horas».